PROGRAMACIÓN ESPECIAL

CELEBRACION DEL OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO

“80 AÑOS IPUC” 1937- 2017.

IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA

“Un Señor, una fe, un bautismo”.

PROGRAMACIÓN ESPECIAL CELEBRACION DEL OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO "80 AÑOS IPUC" 1937- 2017.

El Consistorio de Ancianos de la IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA, en reunión ordinaria celebrada en la ciudad de Medellín, entre los días martes 27 a viernes 30 de septiembre de 2016, según consta en el Acta N° 206; acordó:

1- A fin que el año 2017 sea de verdadera celebración, y que se proyecte desde las congregaciones locales, se decide congelar durante este año 2017, las actividades masivas, de Comités y Departamentos, tales como Congresos, Encuentros, ESFOM, etc. tanto Nacionales y Distritales; que no tengan que ver con la Programación proyectada.

• OBJETIVO GENERAL

- **Conmemorar la obra de Dios en Colombia durante estos Ochenta Años, la cual trasciende a las limitaciones humanas, reconocer, y dar testimonio que todo depende de Él.**
- **Proyectarlo a las generaciones que vendrán…**

Slogan:

“QUE LO SEPA LA GENERACIÓN VENIDERA”…

Salmos 78: 6: “Para que lo sepa la generación venidera, y los hijos que nacerán; Y los que se levantarán lo cuenten a sus hijos,…”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Traer a la memoria colectiva de la Iglesia y la comunidad en general nuestros orígenes con todas sus características, para dar a conocer su Obra.

2. Presentar acciones de gratitud por lo que Dios ha hecho durante estos 80 años.

3. Dar testimonio al país y al mundo de la obra de Dios manifiesta en la Iglesia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

4. Propiciar espacios de intercambio generacional.

5. Reflexionar sobre nuestra misión para generar acciones de compromiso en todos los estamentos de la Iglesia, con el fin de preservar los principios que han sido baluartes hasta el día de hoy, y seguir alcanzando a los perdidos.

ESTRATEGIAS:

1. Establecer el Domingo 11 de Diciembre de 2016 como Día Nacional de oración colocando en la presencia del Señor la celebración de los 80 años.
2. Editar una Separata en un diario de circulación Nacional, presentando la historia de la Iglesia, el 27 de Mayo de 2017. **Declarar mes de Mayo como el mes de la Gratitud al Señor.**
3. Realizar Edición especial del Heraldo de la Verdad, aumentar cantidad de ejemplares a 100.000.

ESTRATEGIAS:

4. Motivar Galería Histórica para cada evento.
5. Publicar un Documental de la historia de la Iglesia en varias entregas.
6. Impulsar entrevistas a hermanos que ayudaron a construir la historia.
7. Promocionar que cada región organice su propia reseña histórica.
8. Promover un concurso para el Himno Lema de la celebración, a través de la FECP.

ESTRATEGIAS:

9. Realizar Marcha Evangelística simultánea en todas las cabeceras Municipales del país, el día Sábado 27 de Mayo de 2017.
10. Marcha Nacional de Impacto en la ciudad de Bogotá el día sábado 28 de octubre.
11. Elaboración de Camisetas, viseras, calcomanías, afiches, separador, bíblico. Afiches, volantes. Vídeo clip promocional. Pendones para las fachadas. Usar los canales institucionales. (Coordinado por grupo de apoyo Nacional).

ESTRATEGIAS:

12. Realización de Cantata Generacional. Representación del relevo generacional, pasa la antorcha. Coordinada a través de la FECP. Y por Zonas o Distritos.
13. Nombrar como Coordinador en cada Distrito para celebración 80 años, a los Coordinadores de la ESFOM.
14. Establecer el Comité BIS: Bienvenida, Integración y Seguimiento.

ESTRATEGIAS:

15. Iniciaremos con la (68°) LXVIII (Sexagésima Octava) Convención Nacional e Internacional, en enero 07 al 09, simultánea en los Estadios de las ciudades de Cali, Barranquilla y Bucaramanga, donde se propone realizar una caminata el Viernes 06, finalizando con un Concierto a las 6:00 P.M en el Estadio.

ESTRATEGIAS:

16. Procuraremos cambiar el formato de las Convenciones, estableciendo Cultos de 8:30 a 11:00 A.M y de 6:00 a 8:30 P.M, para realizar actividades en las tardes en diversos escenarios para diversos públicos, procurando satisfacer necesidades, y sin dejar de lado nuestra celebración.

ESTRATEGIAS:

17. SUGERIR QUE EN CADA Congregación la celebración se realice con actividades cada mes, que sea todo un año de fiesta. Se propone así:

- ✓ **Enero:** Todos en la Presencia del Señor a favor de la Iglesia; en gratitud por estos 80 años de Victoria, para pedir a Dios el Avivamiento de esta obra en tiempos difíciles, Derramamiento de su Espíritu, Visión por los Perdidos, por el Servicio, y que haya sentir de compartir el Mensaje de salvación.
- ✓ Que la Iglesia esté fiel y firme esperando la Segunda Venida del Señor. (Programación de Ayunos, Cadenas de Oración, Vigilias, etc.)

ESTRATEGIAS:

- ✓ **Febrero:** “La Familia de mañana, con los principios de ayer”.
- ✓ **Marzo:** Trabajo con y para las Juventud.
- ✓ **Abril:** Capacitación y Preparación para ser Testigos de Jesucristo; Despertar Visión por compartir el evangelio, mostrar cómo se ha trabajado estos 80 años, y mover la IGLESIA a la Evangelización personal.
- ✓ **Mayo:** Evangelismo de Impacto. Marchas.
- ✓ **Junio:** Las Misiones, su historia y la visión.
- ✓ **Julio:** Trabajo con la Niñez, Los Niños la Generación de Hoy y de Mañana.

ESTRATEGIAS:

- ✓ **Agosto:** La alabanza y la Adoración a través de las Generaciones.
- ✓ **Septiembre:** Programación de y para las Familias.
- ✓ **Octubre:** Testificando a todas las generaciones (Evangelismo)
- ✓ **Noviembre:** La Mujer en la IGLESIA, Corazón de todas las Generaciones
- ✓ **Diciembre:** Acción de Gracias por las Victorias concedidas.

OBSERVACIÓN:

Los portafolios Nacionales y Distritales de los diferentes Comités y Departamentos de la Iglesia, deben ser ofertados para satisfacer las necesidades de estos programas Locales.

Más adelante estaremos ampliando esta programación, queremos presentarla desde ya, para que los Planes de Trabajo Distritales, y Locales, se proyecten desde esta celebración; haremos en el 2017 un alto en la proliferación de Eventos Nacionales y Distritales, sin afectar la marcha normal y natural de la Iglesia; pero, fortaleciendo la programación Local, La cual debe ajustarse a las condiciones y posibilidades de cada lugar.

Cordialmente, Consistorio de Ancianos